

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10367** *Resolución de 3 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3594	dólares USA.
1 euro =	132,81	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,558	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,8394	libras esterlinas.
1 euro =	295,92	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7026	lats letones.
1 euro =	4,2053	zlotys polacos.
1 euro =	4,4371	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6214	coronas suecas.
1 euro =	1,2276	francos suizos.
1 euro =	8,109	coronas noruegas.
1 euro =	7,625	kunas croatas.
1 euro =	43,6915	rublos rusos.
1 euro =	2,7241	liras turcas.
1 euro =	1,45	dólares australianos.
1 euro =	2,9973	reales brasileños.
1 euro =	1,4053	dólares canadienses.
1 euro =	8,3205	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5415	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.362,7	rupias indonesias.
1 euro =	4,8108	shekel israelí.
1 euro =	83,929	rupias indias.
1 euro =	1.455,9	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9098	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3437	ringgits malasios.
1 euro =	1,6412	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,57	pesos filipinos.
1 euro =	1,6975	dólares de Singapur.
1 euro =	42,522	bahts tailandeses.
1 euro =	13,725	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.